

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE UN SISMO

*COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIVIL DEL TESCHI*



Esta información pertenece al Subprograma de Auxilio del Programa Interno de Protección Civil del TESCHI





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE UN SISMO

Objetivo General: En caso de sismo es salvaguardar la vida y la integridad física de las personas, así como proteger los bienes materiales y la infraestructura, minimizando los riesgos y facilitando una respuesta eficiente y coordinada antes, durante y después de un evento sísmico.

2

¿Qué hacer en caso de un sismo dentro del TESCHI?

I. SISMOS

De manera más específica, estos son los pasos que debe seguir la población Tecnológica en general en caso de que ocurriera un movimiento telúrico o una réplica de la misma.

1. Al escuchar el sistema de alertamiento sísmico, apague y desconecte los equipos y aparatos electrónicos de su área, cierre tomas de gas.
2. Resguárdese en una zona de seguridad interna si el movimiento telúrico es muy fuerte, si puede moverse trasládese al punto de reunión de forma ordenada, sin correr, sin gritar, sin empujar, sin ver el celular y en silencio.
3. Aléjese de puertas y ventanas.
4. En el punto de reunión o zona de seguridad, intégrese en las filas que se vayan formando.
5. Manténgase al pendiente de la lista de asistencia.
6. Siga las indicaciones del personal de la Unidad Interna de Protección Civil del TESCHI.
7. Informe a su brigadista si se percata de una persona ausente o lesionada.
8. Cuando se hayan revisado las condiciones del inmueble y el coordinador de la Unidad Interna de Protección Civil lo determine, regrese a sus labores en orden.

II. PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES

La institución cuenta con personas con discapacidad y adultos mayores que, que por motivos de sus condiciones se requiere de permanencia y vigilancia.





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

En la aplicación del a NORMA Oficial Mexicana NOM-008-SEGOB-2015, Personas con discapacidad; realiza las siguientes acciones en caso de un Sismo con adultos mayores y discapacidad.

3

Antes de la evacuación:

1. Indicar a la **Persona Con Discapacidad PCD** y **Persona Adulta Mayor** que deberá conocer y recorrer las rutas de evacuación, puntos de reunión, zonas de menor riesgo y salidas de emergencia, al menos, las más cercanas a su lugar de trabajo y/o estudio.
2. Indicar a la **PCD** y **Persona Adulta Mayor** que deberá conocer el procedimiento de emergencia.
3. Indicar a la **PCD** y **Persona Adulta Mayor** que deberá identificar al brigadista responsable de la zona donde labora y/o estudia.
4. Indicar a la **PCD** y **Persona Adulta Mayor** que en caso de usar equipo ortopédico, deberá informar a la Unidad Interna de Protección Civil el manejo específico de su equipo para trasladarla en caso de emergencia o desastre.
5. Indicar a la **PCD** y **Persona Adulta Mayor** que deberá identificar los equipos de emergencia y dispositivos de alertamiento en su lugar de trabajo y/o estudio.

Durante la evacuación:

1. Indicar que en caso de sismo o incendio no debe utilizar los ascensores ni escaleras eléctricas.
2. Indicar que el brigadista debe tomar el control de los equipos ortopédicos únicamente cuando la **PCD** o/y **Persona Adulta Mayor** lo permita.
3. Indicar que se debe trasladar con rapidez a la **PCD** y **Persona Adulta Mayor** con el equipo que utiliza para su movilización, Guiándola cuidadosamente.
4. Indicar que en caso de no poder movilizar a la **PCD** y **Persona Adulta Mayor**, se deberá trasladar con ayuda de las personas necesarias para bajar o subir escaleras o desniveles utilizando las técnicas de levantamiento adecuadas, en caso de ser posible, trasladar también el equipo.
5. Indicar que la evacuación de la **PCD** y **Persona Adulta Mayor** se realizará de forma simultánea con la demás población, siempre y cuando no





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

obstruya o aumente el tiempo de evacuación general, de ser el caso deberá adherirse a los procedimientos específicos del inmueble.

6. Indicar que la brigada de evacuación debe asegurarse de trasladar a la PCD y Persona Adulta Mayor al punto de reunión.

4

El SUB-PROGRAMA DE AUXILIO para **SISMOS** tiene prevista 4 grandes acciones que requieren la participación coordinada de todos los que se encuentran en las instalaciones del TESCHI.

- a. Repliegue y permanencia de las zonas de seguridad internas.
- b. Evacuación ordenada hacia la zona de seguridad externa.
- c. Supervisión del personal y revisión de instalaciones.
- d. Retorno ordenado y ágilmente a las labores o en su caso, suspensión temporal hasta nuevo aviso.

Una vez que hayan cesado los movimientos, mantenerse en su zona de seguridad y conservar la calma, en caso de que se encuentren personas con crisis nerviosa dar avisó al brigadista inmediato.

Si permaneció dentro del inmueble de algún edificio del TESCHI durante el sismo, dirigirse a la zona de seguridad externa, en orden y en silencio.

En la zona de seguridad externa se estará atento a la lista de asistencia, para facilitar la identificación de todos y asegurarse de que no falte nadie.

Las acciones implementadas se basaron en las recomendaciones de la Secretaría de Educación Pública para la actuación en caso de sismos en instituciones educativas del país. Adicionalmente, esta información pertenece al Programa Interno de Protección Civil de la institución, efectuada y revisada por Protección Civil Municipal.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Firma de responsables institucionales de los comités

Autorizo



MTRO. CARLOS MANUEL LÓPEZ ALVARADO
DIRECTOR GENERAL

COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE
PRESIDENTE DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

Reviso

Reviso



ING. SALVADOR LARA ELIZALDE
SECRETARIO DEL SUTAA TESCHI Y
SECRETARIO DE LA COMISIÓN MIXTA DE
SEGURIDAD E HIGIENE



SUBDIRECTOR(A) DE PLANEACIÓN
VOCAL DE LA COMISIÓN MIXTA DE
SEGURIDAD E HIGIENE

Elabora



ING. REY DAVID GUTIÉRREZ CIGARROA
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
VOCAL DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE
RESPONSABLE OPERATIVO DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARIO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

